

A LOS TRABAJADORES DE LA EDUCACION DE TODO EL PAIS

Afirmamos:

Que el conflicto docente existe más allá de las acciones de los gremios docentes y se expresa en: deserción escolar, falta de presupuesto, bajos salarios, sanciones encubiertas como el Presentismo, desinversión financiera, etc.

Que deben considerarse medidas de acción TODAS las acciones implementadas por los docentes y el conjunto de la comunidad educativa: campañas de difusión, denuncias, paros, marchas, actos, clases alusivas, etc.

Que el año 1992 marcó el inicio de la lucha por la Educación con el protagonismo de la comunidad toda: CTERA, padres, alumnos, jubilados.

Que el tiempo de las acciones que impulsamos debe abarcar todo el año, rompiendo el falso esquema de accionar no sólo en el comienzo del ciclo lectivo.

Que el Movimiento Pedagógico que impulsamos busca dar genuinas respuestas a las necesidades de nuestra tarea docente y la reflexión colectiva de toda la comunidad para crear las propias herramientas que sirven a nuestra práctica cotidiana.

Que debemos continuar exigiendo la constitución de la Paritaria Federal Docente, como ámbito unificado de discusión, para modificar las condiciones laborales, para elaborar un programa de contenidos mínimos y para controlar la inversión educativa.

Que resulta un imperativo reclamar la sanción de la Ley de Impuestos a los sectores de mayor poder económico, así como exigir el aumento del 20 % del presupuesto establecido por Ley y oponernos a la ridícula reducción del 10 % propuesta por el Presidente de la Nación.

Que CTERA tiene el deber de denunciar con nombres y apellidos a los responsables directos del quiebre del sistema educativo (legisladores y gobernantes sometidos al Ministerio de Economía, como a los poderosos empresarios que evaden tributos para no aportar al sostén de la educación).

Que la democracia sindical que practicamos y los ámbitos orgánicos de decisión de las entidades de base de la CTERA no serán alterados y se verán enriquecidos para el debate con la opinión directa de los docentes de todo el país, por tanto solicitamos responder a esta consulta con la OPINION MAYORITARIA QUE RESULTE EN CADA ESCUELA, enviando el resultado a la entidad de base para su tratamiento posterior a nivel nacional.